

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO 202350PA0017: “SERVICIOS DE DESARROLLO EN EL ÁMBITO DE LAS APLICACIONES DE ANALÍTICA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD”.

Fecha y hora de celebración

13 de mayo de 2024, a las 10:00 horas.

Lugar de celebración

Ministerio de Sanidad. Sala 1015A

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Carlos Setas Vilchez. Subdirector General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios.

VOCALES

D^a. Clotilde de la Higuera González. Abogada del Estado en el Ministerio de Sanidad.

D^a. Patricia Ávila Cabezas. Interventora Auditora Delegada en el Ministerio de Sanidad

D. Carlos Alberto Molina Carrón. Subdirector adjunto en la Subdirección General de Servicios Digitales de Salud.

D^a. Valentina García Carrasco. Jefa de Servicio en la Subdirección General Infraestructuras Tecnológicas Sanitarias.

SECRETARIA

Dña. Olga Fole Riaño. Jefa de Servicio en la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios

Orden del día

1.- Valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas o de forma automática del expediente 202350PA0017 “Servicios de desarrollo en el ámbito de las aplicaciones de analítica de datos del Sistema Nacional de Salud”.

2.- Propuesta adjudicación del expediente 202350PA0017 “Servicios de desarrollo en el ámbito de las aplicaciones de analítica de datos del Sistema Nacional de Salud”.

Se Expone

1.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente: “Servicios de desarrollo en el ámbito de las aplicaciones de analítica de datos del Sistema Nacional de Salud”.

El informe técnico de valoración de la Subdirección General de Servicios Digitales de Salud, de 22 de marzo de 2024, pone de manifiesto que la oferta presentada por la empresa NTT DATA SPAIN, S.L.U, al lote 1, ha incurrido en presunción de oferta anormal o desproporcionada por lo que se ha solicitado justificación a la empresa licitadora.

Se lee el informe elaborado por la Subdirección General de Servicios Digitales de Salud, de fecha 3 de mayo de 2024, relativo a la valoración de las proposiciones del lote 1 cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas de acuerdo a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares, donde se expone que, tras analizar la justificación remitida por la empresa NTT DATA SPAIN, S.L.U., y evaluada de acuerdo con los criterios previstos en los apartados 4 y 5 del artículo 149 de la LCSP, la Subdirección General de Servicios Digitales de Salud concluye:

- Que la información aportada no es suficientemente detallada y razonable para explicar satisfactoriamente el bajo nivel de precios propuestos por el licitador.
- Que el servicio que se demanda en los pliegos no puede ser cumplido con el nivel de precios ofertados.

En consecuencia, se propone a la Mesa la exclusión de la empresa NTT DATA SPAIN, S.L.U. por incurrir en la condición de oferta anormal o desproporcionada, sin que se pueda justificar adecuadamente dicha oferta.

La Mesa acuerda la exclusión del procedimiento de la oferta de NTT DATA SPAIN, S.L.U.

La Subdirección General de Servicios Digitales de Salud emite informes de valoración, con fecha 2 de abril de 2024 relativo a lote 2, y con fecha 3 de mayo de 2024 referido al lote 1, siendo la puntuación de los "Criterios evaluables mediante fórmulas o de forma automática" la siguiente:

	EMPRESA	Oferta económica € (excluido IVA) / (Valoración)	Unidades de trabajo ofertadas UTs	Anexo C. Titulaciones del equipo de trabajo / (Valoración)	Anexo D. Certificaciones oficiales del equipo de trabajo / (Valoración)
LOTE 1	Global Rosetta S.L.U.	1.103.167,15 (18,7890)	375 (20,0000)	19,50 (7,0000)	0,00 (0,0000)
	NEORIS ESPAÑA S.L.U.	1.208.145,74 (17,1564)	375 (20,0000)	8,50 (3,0513)	0,00 (0,0000)
	STRATESYS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L	1.036.368,67 (20,0000)	375 (20,0000)	7,00 (2,5128)	1,00 (0,3077)
	UTE Minsait-Ayesa	1.162.758,52 (17,8260)	375 (20,0000)	11,00 (3,9487)	1,00 (0,3077)

	EMPRESA	Oferta económica € (excluido IVA) / (Valoración)	Anexo C. Titulaciones del equipo de trabajo / (Valoración)	Anexo D. Certificaciones oficiales del equipo de trabajo / (Valoración)
LOTE 2	ACCENTURE SL Sociedad Unipersonal	169.160,77 (37,4512)	3,00 (7,0000)	1,00 (4,0000)
	DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	175.980,00 (36,0000)	2,00 (4,6667)	1,00 (4,0000)
	EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA SL	158.382,00 (40,0000)	3,00 (7,0000)	1,00 (4,0000)
	KPMG Asesores, S.L	162.801,48 (38,9141)	3,00 (7,0000)	1,00 (4,0000)
	NETCHECK, S.A	170.528,85 (37,1508)	2,50 (5,8333)	1,00 (4,0000)

2.- Propuesta adjudicación del expediente 202350PA0017 "Servicios de desarrollo en el ámbito de las aplicaciones de analítica de datos del Sistema Nacional de Salud".

Se da lectura a los informes finales de valoración de las ofertas técnicas y económicas que han sido admitidas a licitación, ofreciendo el resultado siguiente:

LOTE 1

CRITERIOS	Global Rosetta S.L.U.	NEORIS ESPAÑA S.L.U.	STRATESYS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L	UTE Minsait-Ayesa
1. Criterios no evaluables mediante fórmulas				
1.1 Calidad de la solución técnica	11,2000	5,2000	4,5000	30,000
1.2 Calidad del equipo de trabajo				
1.2.1 Organización del equipo de trabajo	9,0000	7,0000	2,5000	9,0000
1.2.2 Experiencia del equipo de trabajo	10,0000	7,6900	7,1500	9,4600
2. Criterios evaluables mediante fórmulas				
2.1 Precio				
2.1.1. Precio del Servicio de Desarrollo Base	18,7890	17,1564	20,0000	17,8260
2.1.2. Precio del Servicio de Desarrollo Ampliado	20,0000	20,0000	20,0000	20,0000
2.2 Titulaciones del equipo de trabajo	7,0000	3,0513	2,5128	3,9487
2.3 Certificaciones oficiales del equipo de trabajo	0,0000	0,0000	0,3077	0,3077
TOTAL	75,9890	60,0976	56,9705	90,5424

LOTE 2

CRITERIOS	ACCENTURE SL	DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA SL	KPMG Asesores, S.L	NETCHECK, S.A
1. Criterios no evaluables mediante fórmulas					
1.1 Calidad de la solución técnica	30,0000	8,5000	11,0000	8,0000	9,5000
1.2 Calidad del equipo de trabajo					
1.2.1 Organización del equipo de trabajo	9,0000	7,0000	7,0000	7,0000	9,0000
1.2.2 Experiencia del equipo de trabajo	10,0000	6,0000	9,5000	9,5000	6,0000
2. Criterios evaluables mediante fórmulas					
2.1 Precio	37,4512	36,0000	40,0000	38,9141	37,1508
2.2 Titulaciones del equipo de trabajo	7,0000	4,6667	7,0000	7,0000	5,8333
2.3 Certificaciones oficiales del equipo de trabajo	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000	4,0000
TOTAL	97,4512	66,1667	78,5000	74,4141	71,4841

De conformidad con los informes elaborados por el centro gestor y de acuerdo con el procedimiento establecido al efecto, la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación de los contratos a las siguientes empresas al ser las ofertas con mejor puntuación, no incursas en baja anormal o desproporcionada, quedando condicionadas a la acreditación de la documentación requerida en la cláusula duodécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo previsto en el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público:

- LOTE 1: UTE MINSAIT-AYESA, con NIF B88018098, por importe de 1.162.758,52 euros, excluido IVA
- LOTE 2: ACCENTURE SL. con NIF B79217790, por un importe de 169.160,77, excluido IVA

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y día señalados.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Olga Fole Riaño
SECRETARIA

Carlos Setas Vilchez
PRESIDENTE